

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2015

ASISTENTES

GRUPO PSOE

D^a MAGDALENA GODIA IBARZ
D. ANTONIO LLOP MONTULL
D. ANTONIO SANJUÁN SOLER
D^a GEMMA NADAL SUBIRÁ
D^a. DEBORA BRAVO ORDÓÑEZ
D. JAVIER RODES
D. JULIÁN RIVAS MURIEL

En Mequenza siendo las 20 horas del día señalado en el encabezamiento, se reúnen los Sres. Concejales cuyos nombres se relacionan al margen con objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que fueron en tiempo y forma convocados.

GRUPO PAR

D. JAIME BORBÓN OLIVER
D. JORDI AGUILAR BLAS
D. MANEL MOLINA IBARZ

Preside la Sesión la Sra. Alcaldede, D^a Magda Godia Ibarz y asiste el Secretario, D. Ignacio Ballestín Sánchez.

Abierta la Sesión por orden de la presidencia se inicia el examen de los asuntos incluidos en el orden del día.

Antes del comienzo de la sesión, la Sra. Alcaldesa excusa la ausencia del concejal portavoz del PP, D. Mariano Berenguer Andrés, que a comunicado la imposibilidad de llegar a tiempo porque se le ha complicado un asunto.

1) Aprobación de la encomienda de gestión en favor de la Diputación Provincial de Zaragoza para la ejecución de las obras de REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ANTIGUO VERTEDERO DE BASURAS

Visto que la Diputación Provincial de Zaragoza, a través del área de Cooperación e Infraestructuras, ha convocado subvenciones para obras y actuaciones propias del servicio de Recursos Agrarios para el ejercicio 2015.

Visto que por los responsables municipales se considera conveniente acudir a la referida convocatoria para la ejecución de las obras de "REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ANTIGUO VERTEDERO DE BASURAS".

Visto que según las bases de la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 13 de marzo de 2015, la solicitud de ayudas deberá ir acompañada, entre otros, de documentación acreditativa de la Encomienda de Gestión en favor de la Diputación para la ejecución de las obra de que se trate.

En base a todo lo anteriormente expuesto, el Pleno de la Corporación adopta por UNANIMIDAD el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar la encomienda de gestión en favor de la Diputación Provincial de Zaragoza para la ejecución de las obras de REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ANTIGUO VERTEDERO DE BASURAS

SEGUNDO. Dar traslado del presente Acuerdo junto con la solicitud de subvención.

Tras la lectura del Acuerdo, el Sr. Borbón declara que van a votar a favor. También, debido a la sensibilidad de la obra en cuestión, ve con buenos ojos que sea la Diputación quien lleve a cabo la ejecución.

Solamente le queda la duda de que aquellos terrenos sean propiedad del Ayuntamiento, a lo que el Sr. Llop responde que cree que sí, aunque más arriba ya no.

La Sra. Alcaldesa comenta que por el tiempo en el que estamos, habrá que ver si llegamos porque no se sabe como se acabarán organizando el tema de las ayudas y subvenciones.

El proyecto sólo contempla una parte, pero confía en que se pueda ir completando en años sucesivos.

Otro problema es el tema del control de acceso a ese lugar. Esa antigua escombrera se ha arreglado muchas veces y la gente del pueblo y de fuera han ido tirando basura y escombros de manera más o menos habitual. Eso se deberá limitar y será un tema a estudiar.

El Sr. Llop considera que si se consigue hacer aunque sólo sea esta parte, ya se debería de poner en la parte de abajo una reja que permita el paso a peatones y bicicletas y al vecino contiguo darle llave para que pueda abrir y pasar, porque cadenas y candados se han puesto muchos y se ha comprobado que no sirve de nada.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 20 horas y 10 minutos del día consignado en el encabezamiento, se levanta la sesión y de ella la presente acta de lo que como secretario doy fe y certifico.